



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

## RESOLUCIÓN de AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Toda la madera tratada debe ir etiquetada conforme a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento (UE) 528/2012, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de productos biocidas. En dicha etiqueta debe de figurar: <b>Artículo:</b> Madera tratada con producto biocida TP-8 <b>Propiedad biocida:</b> insecticida <b>Sustancias activas:</b> Denominación de todas las sustancias activas con las que se ha tratado la madera
2.	Las etiquetas serán distintas para cada categoría de usuario.
3	Los envases para uso por el público en general y personal profesional tendrán una capacidad máxima de 2.5 litros.
4	Los envases del producto para el público en general y para el personal profesional, deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños y una advertencia detectable al tacto.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

BONDEX CLASSIC FONDO MATA-CARCOMAS

4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente
- El contenido de los apartados 1.1, 1.2.1., 1.2.2., 2. 3, 4, y 5, del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
  - Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma/s que figuran a continuación:

Palabra de advertencia	Pictograma/s
Peligro	<p>GHS08      GHS09</p>

- Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
- El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
- Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4 del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
- Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.
- Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
- El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

---

**BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS**

---

11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
12. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

En cumplimiento del artículo 40 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica que contra este acto, que no agota la vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría General de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid), en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid

Firmado electrónicamente por María Pilar Aparicio Azcárraga  
Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

---

ANEXO I

**Resumen de las Características de Producto  
para una Familia de Productos Biocidas**

BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS  
TP08 – Protectores para madera

ES/MR(NA)-2019-08-00616

ES-0020132-0000



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

## 1. Información Administrativa

### 1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

<b>Nombre comercial</b>	BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS
-------------------------	-----------------------------------

### 1.2. Titular de la autorización

<b>1.3.1 Nombre y Dirección del titular de la autorización</b>	<b>Nombre</b>	PPG AC - France SA
	<b>Dirección</b>	Immeuble Union Square, 1 rue de l'Union 92565 Rueil-Malmaison Francia
<b>1.3.2 Número de Autorización</b>	ES/MR(NA)-2019-08-00616	
<i>Nº de referencia R4BP asset</i>	ES-0020132-0000	
<b>1.3.3 Fecha de autorización</b>	21/06/2019	
<b>1.3.4 Fecha de vencimiento de la autorización</b>	07/04/2024	

### 1.3. Fabricante(s) del producto

<b>Nombre del fabricante</b>	PPG AC - France SA, Dyrup S.A.S.
<b>Dirección del fabricante</b>	Immeuble Union Square, 1 rue de l'Union, 92565 Rueil-Malmaison Francia
<b>Lugar de fabricación</b>	ZI Montplaisir, 25 rue Jean le Rond d'Alembert, 81000 Albi Francia

### 1.4. Fabricante(s) de la sustancia activa (s)

<b>Sustancia activa</b>	(1RS)-cis,trans-3-(2,2-Diclorovinil)-2,2-dimetil- ciclopropanocarboxilato de (RS)- $\alpha$ -ciano-3- fenoxibencilo (cipermetrina)
<b>Nombre del fabricante</b>	Arysta LifeScience Benelux SPRL
<b>Dirección del fabricante</b>	Rue de Renory 26/1, 4102 Ougrée Bélgica
<b>Lugar de fabricación 1</b>	Mitchell Cotts Chemicals, Steanard Lane, Mirfield,, WF14 8QB West Yorkshire Reino Unido
<b>Lugar de fabricación 2</b>	Gharda Ltd; D, ½, MIDC, LOTE PARSHURAM TAL. KHED DIST. RATNAGIRI, 415 722 MAHARASHTRA India



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

## BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

<b>Sustancia activa</b>	1-[[2-(2,4-Diclorofenil)-4-propil-1,3-dioxolan-2-il]metil]-1H-1,2,4-triazol (propiconazol)
<b>Nombre del fabricante</b>	Janssen Pharmaceutica NV
<b>Dirección del fabricante</b>	Turnhoutseweg 30 2340 Beerse Bélgica
<b>Lugar de fabricación</b>	Dongsha ChemZone, Zhangjiagang 215600 Jiangsu China

<b>Sustancia activa</b>	1-(4-chlorophenyl)-4,4-dimethyl-3-(1,2,4-triazol-1-ylmethyl)pentan-3-ol (Tebuconazol)
<b>Nombre del fabricante</b>	Lanxess Deutschland GmbH
<b>Dirección del fabricante</b>	51369 Leverkusen Alemania
<b>Lugar de fabricación</b>	Bayer CropScience Corp. P.O. Box 4913 64120-001 Kansas City Estados Unidos

<b>Sustancia activa</b>	Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo (IPBC)
<b>Nombre del fabricante</b>	Troy Chemical Company BV
<b>Dirección del fabricante</b>	Uiverlaan 12e 3145 XN Maassluis Holanda
<b>Lugar de fabricación</b>	One Avenue L 07105 Newark Estados Unidos

## 2. Composición del producto y Tipo de formulación

### 2.1. Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)
Cipermetrina	(1RS)-cis,trans-3-(2,2-Diclorovinil)-2,2-dimetil-ciclopropanocarboxilato de (RS)- $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencilo	Sustancia activa	52315-07-8	257-842-9	0.08
IPBC	3-yodo-2-propinilbutilcarbamato	Sustancia activa	55406-53-6	259-627-5	0,05
Propiconazol	1-[[2-(2,4-Diclorofenil)-4-propil-1,3-dioxolan-2-il]metil]-1H-1,2,4-triazol	Sustancia activa	60207-90-1	262-104-4	0,16
Tebuconazol	1-(4-chlorophenyl)-	Sustancia	107534-96-	403-640-2	0.05



N° Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

## BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	N°CAS	N° CE	Contenido (%)
	4,4-dimethyl-3-(1,2,4-triazol-1-ylmethyl)pentan-3-ol	activa	3		
Nafta	Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics	Disolvente	64742-48-9	918-481-9	97.15%

## 2.2. Tipo(s) de formulación

Líquido listo para uso.

## 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH208 Contiene Propiconazol. Puede provocar una reacción alérgica. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de prudencia	P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P103 Leer la etiqueta antes de su uso. P301+P310+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...NO PROVOCAR EL VÓMITO. P273 Evitar su liberación al medio ambiente. P391 Recoger el vertido. P405 Guardar bajo llave <u>Uso profesional especializado:</u> P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. <u>Uso profesional y no profesional:</u> P501. Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

BONDEX CLASSIC FONDO MATA-CARCOMAS

#### 4. Uso(s) Autorizado(s)

##### 4.1. Descripción del uso

**Tabla 1. Uso # 1 – Tratamiento preventivo de la madera - Uso Interior – Público en general (uso no profesional) y Uso Profesional**

<b>Tipo de Producto</b>	PT08 - Protectores de la madera
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Tratamiento preventivo de la madera.
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	Polilla de la madera: <i>Hylotrupes bajulus</i> L. Escarabajo de los muebles: <i>Anobium punctatum</i> Carcoma de la madera: <i>Lyctus brunneus</i> Termitas subterráneas: <i>Reticulitermes spp.</i>
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Uso interior. Maderas de clases de uso (CU) 1 tanto blandas como duras.
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Aplicación superficial por brocheo, rodillo o pulverización.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	200g de producto por m <sup>2</sup> de madera
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Público en general (uso no profesional) Uso profesional
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	botellas de 0.75, 1 y 2.5L

##### 4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Véase sección 5.1

##### 4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Ver sección 5.2

##### 4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase sección 5.3





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

## BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

#### 4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase sección 5.4

#### 4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase sección 5.5

#### 4.2. Descripción del uso

**Tabla 2. Uso # 2 – Tratamiento preventivo de la madera - Uso Interior - Personal profesional Especializado**

<b>Tipo de Producto</b>	PT08 - Protectores de la madera
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Tratamiento preventivo de la madera.
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	Polilla de la madera: <i>Hylotrupes bajulus</i> L. Escarabajo de los muebles: <i>Anobium punctatum</i> De Geer Carcoma de la madera: <i>Lyctus brunneus</i> Termitas subterráneas: <i>Reticulitermes</i> spp.
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Uso interior. Tratamiento preventivo. Maderas de clases de uso (CU) 1 tanto blandas como duras.
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Aplicación superficial por brocheo, rodillo o pulverización.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	200 g de producto por m <sup>2</sup> de madera.
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal Profesional Especializado
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Botellas de 0.75, 1, 2.5, 5, 25, 30, 55 y 200L Contenedor de plástico (HDPE) de 1000L



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

#### 4.2.1 Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1

#### 4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Uso mediante brocheo o rodillo: use guantes resistentes a productos químicos (el material del guante debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto) y ropa de protección durante la fase de aplicación del producto.

Uso mediante pulverización: use guantes resistentes a productos químicos (el material del guante debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto) y ropa de protección impermeable durante la pulverización, use guantes resistentes a productos químicos (el material del guante debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto) y ropa de protección durante la fase de limpieza.

#### 4.2.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase sección 5.3

#### 4.2.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase sección 5.4

#### 4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase sección 5.5

### 4.3 Descripción del uso

**Tabla 3. Uso # 3 – Tratamiento preventivo de la madera- uso interior - Personal profesional Especializado (Industrial)**

<b>Tipo de Producto</b>	PT08 - Protectores de la madera
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Tratamiento preventivo de la madera.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

## BONDEX CLASSIC FONDO MATA-CARCOMAS

<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	Polilla de la madera: <i>Hylotrupes bajulus</i> L. Escarabajo de los muebles: <i>Anobium punctatum</i> De Geer Carcoma de la madera: <i>Lyctus brunneus</i> Termitas subterráneas: <i>Reticulitermes</i> spp.
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Uso interior. Maderas de clases de uso (CU) 1 tanto blandas como duras.
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Sistema abierto: tratamiento por inmersión-tratamiento superficial/ tratamiento corto por inmersión.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	200g de producto por m <sup>2</sup> de madera
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal profesional Especializado industrial
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Tanques plástico HDPE1000 L Barril de 200 L, hojalata

**4.3.1. Instrucciones específicas de uso**

Véase sección 5.1

**4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

Llevar guantes y ropa de protección adecuados durante la fase de mezcla y carga del producto y guantes durante la aplicación del producto. El titular de la autorización especificará el material de los guantes y el tipo de ropa de protección adecuada en la información del producto.

Evite cualquier liberación al medio ambiente durante la fase de aplicación del producto, así como durante el almacenamiento y el transporte de madera tratada

La aplicación industrial se llevará a cabo dentro de un área contenida en un soporte rígido e impermeable.

Durante la aplicación industrial, no se permiten las emisiones directas a las aguas residuales y cualquier derrame (incluidos los de la limpieza del equipo) deberá ser recogido para su reutilización o eliminación.

La madera recién tratada deberá almacenarse a cubierto o sobre una superficie dura impermeable para evitar derrames directos al suelo o al agua.

Los derrames deberán recogerse para ser reutilizados o eliminarse.



N° Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

## BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

**4.3.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente**

Véase sección 5.3

**4.3.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Véase sección 5.4

**4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Véase sección 5.5

**4.4 Descripción del uso**
**Tabla 4. Uso # 4 – Tratamiento curativo de la madera-Madera en servicio - Uso Interior/externo – Público en general (uso no profesional) y Uso Profesional**

<b>Tipo de Producto</b>	PT08 - Protectores de la madera
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Tratamiento curativo de la madera. Madera en servicio
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	Polilla de la madera: <i>Hylotrupes bajulus</i> L. Escarabajo de los muebles: <i>Anobium punctatum</i> De Geer Carcoma de la madera: <i>Lyctus brunneus</i> Termitas subterráneas: <i>Reticulitermes spp.</i>
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Uso interior. Uso exterior Tratamiento curativo/madera en servicio (en situaciones de exposición que correspondan a la definición de clase de uso 1, no expuesta a lixiviación e intemperie). Maderas tanto blandas como duras.
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Aplicación superficial por brocheo, rodillo o pulverización. Aplicación por inyección combinada con tratamiento superficial por brocheo.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	<p>Aplicación superficial: 300 g de producto por m<sup>2</sup> de madera</p> <p>Aplicación por inyección (combinada con tratamiento superficial): 180 mL de producto por m<sup>2</sup> de madera, equivalente a 145g de producto por m<sup>2</sup> de madera (+300 g de producto por m<sup>2</sup> de madera)</p> <p>El producto tiene acción lenta contra <i>Hylotrupes bajulus</i> y acción rápida contra <i>Anobium punctatum</i></p>
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	<p>Público en general (uso no profesional)</p> <p>Uso profesional</p>
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	<p>Bidones/botellas/barril de 0.75, 1 y 2.5L</p>

#### 4.4.1 Instrucciones específicas de uso

Solo para el tratamiento de la madera que no esté expuesta a la intemperie ni a lixiviación.

#### 4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Para el tratamiento al aire libre, cubra el suelo con una capa de plástico adecuada para evitar cualquier emisión al suelo.

En el exterior, no aplicar en lugares próximos a cursos de agua.

La madera tratada no debe utilizarse cerca de un entorno acuático.

#### 4.4.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase sección 5.3

#### 4.4.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase sección 5.4

#### 4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase sección 5.5



N° Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

## BONDEX CLASSIC FONDO MATA-CARCOMAS

## 4.5 Descripción del uso

Tabla 5. Uso # 5– Tratamiento curativo de la madera-Madera de servicio - Uso Interior/exterior - Personal profesional especializado

<b>Tipo de Producto</b>	PT08 - Protectores de la madera
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Tratamiento curativo de la madera. Madera en servicio
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	Polilla de la madera: <i>Hylotrupes bajulus</i> L. Escarabajo de los muebles: <i>Anobium punctatum</i> De Geer Carcoma de la madera: <i>Lyctus brunneus</i> Termitas subterráneas: <i>Reticulitermes</i> spp.
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Uso interior. Uso exterior Tratamiento curativo/madera en servicio (en situaciones de exposición que correspondan a la definición de clase de uso 1, no expuesta a lixiviación e intemperie). Maderas tanto blandas como duras.
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Aplicación superficial por brocheo, rodillo o pulverización. Aplicación por inyección combinada con tratamiento superficial
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Aplicación superficial: 300 g de producto por m <sup>2</sup> de madera Aplicación por inyección (combinada con tratamiento superficial): 180 mL de producto por m <sup>2</sup> de madera, equivalente a 145g de producto por m <sup>2</sup> de madera (+300 g de producto por m <sup>2</sup> de madera) El producto tiene acción lenta contra <i>Hylotrupes bajulus</i> y acción rápida contra <i>Anobium punctatum</i>
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal profesional especializado
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Botellas de 0.75, 1, 2.5, 5, 25, 30, 55 y 200L Contenedor de plástico (HDPE) de 1000L

## 4.5.1 Instrucciones específicas de uso

Solo para el tratamiento de la madera que no esté expuesta a la intemperie ni a lixiviación



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

## BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

**4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

Uso con brocha o rodillo, use guantes resistentes a productos químicos (el material del guante debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto) y ropa de protección durante la fase de aplicación.

Uso por pulverización, use guantes resistentes a productos químicos (el material del guante debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto) y ropa de protección impermeable durante la pulverización. Y guantes resistentes a productos químicos y ropa de protección durante la fase de limpieza.

Uso mediante inyección combinada con brocha o rodillo use guantes resistentes a productos químicos (el material del guante debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto) y ropa de protección durante la aplicación por brocheo y guantes durante la inyección

Uso mediante inyección combinada con pulverización, use guantes resistentes a productos químicos (el material del guante debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto) y ropa de protección impermeable durante la aplicación por pulverización, guantes durante la inyección y guantes y ropa de protección durante la fase de limpieza de los equipos.

Para el tratamiento al aire libre, aplicar sólo con brocha y cubrir el suelo con una capa de plástico adecuada para evitar cualquier emisión al suelo.

En el exterior, no aplicar en lugares próximos a cursos de agua.

La madera tratada no debe utilizarse cerca de un entorno acuático.

**4.5.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente**

Véase sección 5.3

**4.5.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Véase sección 5.4

**4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Véase sección 5.5

**5. Modo de empleo****5.1. Instrucciones de uso**

Lea siempre la etiqueta o folleto antes de usar el producto y siga todas las instrucciones.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

BONDEX CLASSIC FONDO MATA-CARCOMAS

Los usuarios deben informar si el tratamiento es ineficaz directamente al titular del registro.

## 5.2. Medidas de mitigación del riesgo

-

## 5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.

- Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:
  - Irritación de ojos piel, tracto respiratorio, gastrointestinal y dermatitis alérgica.
  - Alteración del Sistema Nervioso Central.
  - Neumonía química por aspiración.
- Medidas básicas de actuación
  - Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
  - En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
  - En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
  - En caso de ingestión, **NO** provoque el vómito y no administrar nada por vía oral. Llame inmediatamente a un centro de información toxicológica
  - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
  - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
  - Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
  - Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

**Teléfono 91 562 04 20**





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

#### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Uso profesional especializado e Industrial: Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE

Uso no profesional: Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

Uso profesional: Envases vacíos, restos de producto, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

#### 5.5. Condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

No almacenar a una temperatura superior a 20 ° C.

Proteger de la luz , sólo contenedores.

Vida útil: 2 años

#### 6. Otra información

La madera tratada no deberá estar destinada a usos que impliquen el contacto con alimentos, piensos o ganado.

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en la aplicación de protectores de madera, de acuerdo a la legislación vigente.

Se considera personal profesional a aquel que en el desempeño su actividad profesional puede utilizar productos biocidas. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente el equipo de protección personal (EPP) si es necesario.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-08-00616

BONDEX CLASSIC FONDO MATACARCOMAS

Se considera público en general (personal no profesional) a aquel que aplica el producto biocida en el ámbito de su vida privada.